

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn. - 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 14 de Septiembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.253

Hacia una nueva situación

Transcurrió el día de ayer en medio de la mayor tranquilidad, y como tampoco hubo de provincias noticias, que la turbaran, sólo por la falta de informes en las calles podía deducirse que ocurría algo anormal. Los ministros continuaron reunidos en Consejo permanente, ocupados en recoger sus papeles, y todos esperando la llegada del Rey, que se anunció primero para el mediodía, después para las cuatro de la tarde, luego para las ocho de la noche, hasta que al fin se supo que no llegaría hasta hoy por la mañana.

La expectación en todo no puede ser mayor, pero la característica del día es la tranquilidad que parece alejar la idea de que se ha producido en el país una revolución. Y sin embargo, revolución es, y de las que pueden ser más trascendentes porque a los propósitos de sus promovedores se realicen, marcará una época en la historia de España, e iniciará la reconstrucción y reorganización del país. Esa tranquilidad se explica, sin embargo, porque en el fondo, el acto llevado a cabo por el merísimo general Primo de Rivera, no ha sorprendido a nadie. A tal extremo de descomposición habían llegado las cosas, y a tal grado de debilidad el poder público que no había quien creyera que las cosas podían seguir como iban durante mucho tiempo. La descomposición de los partidos, la irresolución ante los más graves problemas que ponían en riesgo la dignidad, la vida misma de la nación, el acatamiento absurdo e inculcable vendido por todos los Gobiernos en estos últimos años; a las exigencias de las agrupaciones extremas, el miedo a todo lo que significaba tomar una actitud o dictar una resolución; todo eso que formaba el triste cuadro de nuestra situación en el actual momento histórico, no podía prolongarse.

El Ejército lo ha comprendido así, y ha tomado la iniciativa noblemente para poner fin a este estado de cosas. El sólo podía hacerlo, porque en medio del desmoronamiento general, él sólo siente vigorosos e inalterables los impulsos del patriotismo que llevan a verter su sangre generosa en los riesgos de Africa, víctimas de errores y manejos menos confesables de los que vienen de tanto tiempo atrás dirigiendo, sin dirigirla, la política africana. El Ejército, sí; el Ejército que es el símbolo de la abnegación y el sacrificio; que se veía maltratado y zaherido por los que de su sacrificio y de su abnegación viven y medran. Una vez más se ha sacrificado por la patria, noblemente, abieramente, empezando su caudillo por asumir toda la responsabilidad de lo que ocurra. No se le oculten las consecuencias que pueda tener su actitud. El lo ha dicho en la Orden de la plaza que dió ayes a la guarnición de Barcelona.

«Prefiero legar a mis hijos la guerra agujerada por las balas como D. Diego de León, que una librea, signo de servilismo a los que aniquillaron a mi patria.»

Y el país en masa, que lo ha visto todo, que lo ha comprendido todo, que paciente espectador venía asistiendo a la desenfrenada orgía de elementos políticos, suspirando siempre por una intervención que le pusiera término, el país ha visto en este movimiento militar, en ese acto del general Primo de Rivera, una probabilidad de salvación, y desde el primer momento lo ha saludado con sus más fervorosas simpatías.

No le ha sorprendido. No le ha podido sorprender, porque clamaba por él un día y otro. Recuerdese su desilusión cuando en 1917 las Juntas de defensa, en las que creyó encontrar lo que buscaba, burlaron su esperanza y derivaron en un simple motín que, lejos de curar, empeoró los males de la Patria por el error inicial que representaba el que sus organizadores no se dieron cuenta de su fuerza y rebajaron los que debían ser sus ideales a la satisfacción de pequeñas vanidades y a la consecución de ruines ventajas, que die-

ron un matiz de egoísmo a su gestión.

Lo que entonces esperaba el país es lo que ahora parece presentarsele.

MANIFIESTO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

ESPAÑOLES:

Ha llegado para nosotros el momento, más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española), de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando la patria, no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmundicias que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso.

La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil, freno, y llevaron a las leyes y cumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien: ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina.

Basta ya de rebeldías mansas, que, sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina, que está recia y viril, a que nos lanzamos por España y por el Rey.

Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria preparamos.

ESPAÑOLES: ¡VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de preladados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja ha ce alarde de descadada inmundicia, rastreras intrigas políticas, tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruínica la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor de las responsabilidades, y... por último, seamos justos, un solo tanto a favor del Gobierno, de cuya savia vive hace nueve meses, merced a la ingratitud e bondad del pueblo español, una débil e incompleta persecución al vicio del juego.

No venimos a llorar lástimas y vergüenzas, sino a ponerlas pronto y radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadanos. Para ello, y en virtud de la confianza y mandato que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un Directorio inspector militar, con carácter provisional, en cargo de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos que puedan constituir ministerio a nuestro amparo, pero en plena dignidad y facultad, para ofrecerlos al Rey, por sí se digna aceptarlos.

No queremos ser ministros ni sentirnos más ambición que servir a España.

Somos el SOMATEN, de legendaria y honrosa tradición española, y como él traemos por lema «PAZ, PAZ Y PAZ»; pero paz digna fuera y paz fundada en el saludable rigor y en el justo castigo dentro.

Ni claudicaciones ni impunidad. Queremos un SOMATEN reserva y herma no del Ejército para todo, incluso para la defensa de la independencia patria si corriera peligro; pero lo queremos más para organizar y encuadrar a los hombres de bien y que su adhesión nos fortalezca.

Horas sólo tardará en salir el decreto de organización del GRAN SOMATEN ESPAÑOL.

Nos proponemos evitar derramamiento de sangre, y, aunque lógicamente no habrá ninguna limpia, pura y patriótica que se nos ponga en contra, anunciamos que la fe en el ideal y en el instinto de conservación de nuestro régimen nos llevará al mayor rigor contra los que lo combatan.

Queremos vivir en paz con todos los pueblos y merecer de ellos para el español hoy la consideración, mañana la admiración por su cultura y virtudes.

Ni somos imperialistas ni creemos pendiente de un terco empeño en Marruecos el honor del Ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindica.

Para esto, y cuando aquel ejército haya cumplido las órdenes recibidas (ajeno en absoluto a este movimiento, que, aun siendo tan elevado y noble, no debe turbar la augusta

misión de los que están al frente del enemigo), buscaremos al problema de Marruecos solución pronta, digna y sensata.

El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saberlas exigidas pronta y justamente, y esto lo encargamos con limitación de plazo a tribunales de autojudicial moral y desapasionados de cuanto ha envenenado hasta ahora la política o la ambición.

La responsabilidad colectiva de los partidos políticos la sancionamos con este apartamiento total a que los condenamos, aun reconociendo en justicia que algunos de sus hombres dedicaron al noble afán de gobernar sus talentos y sus actividades, pero no supieron o no quisieron nunca purificar y dar dignidad al medio en que han vivido.

Nosotros sí queremos, porque creemos que es nuestro deber, y ante toda denuncia de prevaricación, cohecho o inmoralidad debidamente fundamentada, abriremos proceso que castigue implacablemente a los que delinquieron contra la patria, corrompiéndola y deshonrándola.

Garantizamos la más absoluta reserva para los denunciantes, aunque sea contra los de nuestra propia profesión y hasta aunque sea contra nosotros mismos, que hay acusaciones que honran.

El proceso contra D. Santiago Alba queda, desde luego, abierto, que a éste lo denuncia la unánime voz del país, y queda también procesado el que, siendo jefe del Gobierno y habiendo oído de personas solventes e investidas de autoridad las más duras acusaciones contra su depravado y cínico ministro, y aun asintiendo a ellas, ha sucumbido a su influencia y habilidad política, sin carácter ni virtud para perseguirlo ni siquiera para apartarlo del Gobierno.

Más detalles no los admite un manifiesto. Nuestra labor será bien pronto conocida, y el país y la Historia la juzgarán, que nuestra conciencia está bien tranquila de la intención y del propósito.

Parte dispositiva

Al declararse en cada región el estado de guerra, el capitán general, o quien haga sus veces, destituirá a todos los gobernadores civiles y encomendará a los gobernadores y comandantes militares sus funciones.

Se incautarán de todas las Centrales y medios de comunicación y no permitirán, apartes las familiares y comerciales, las de ninguna otra autoridad que no sirva al nuevo régimen.

De todas las novedades importantes que vayan ocurriendo darán conocimiento duplicado a los capitanes generales de Madrid y Barcelona, resolviendo por sí pronta y energicamente las dificultades.

Se ocuparán los sitios más indicados, tales como centros de carácter comunista o revolucionarios, estaciones, cárceles, bancos, centrales de luz y depósitos de agua, y se procederá a la detención de los sospechosos y de mala nota.

En todo lo demás se procurará dar la sensación de una vida normal y tranquila.

Mientras el orden no esté asegurado y el régimen naciente triunfante, serán preferente atención de los militares, en todos sus grados y clases, los servicios de organización, vigilancia y orden público, debiéndose suspender toda instrucción o acto que entorpezca estos fines, sin que ello signifique entregar las tropas a la molición ni abandonar la misión profesional.

Por encima de toda advertencia están las medidas que el patriotismo, inteligencia y entusiasmo por la causa sugiera a cada uno en momentos que no son de vacilar, sino de jugarse el todo por el todo; es decir, la vida por la patria.

Unas palabras más solamente. No hemos conspirado: hemos recogido a plena luz y ambiente el ansia popular, y la hemos dado algo de organización, para encanalarla a un fin patriótico exento de ambición s.

Creemos, pues, que nadie se atreverá con nosotros, y por eso hemos emitido el solicitar uno a uno el concurso de nuestros compañeros y subordinados.

En esta santa empresa quedan asociados, en primer lugar, el pueblo trabajador y honrado en todas sus clases, el Ejército y nuestra gloriosa Marina, ambos aún en sus más modestas categorías, que no habíamos de haber consultado previamente sin relajarse los lazos de disciplina, pero que, bien conocida su fidelidad al mando y su sensibilidad a los anhelos patrióticos, nos aseguran su valioso e eficaz concurso.

Aunque nazcamos de una indisciplina formularia, representamos la verdadera disciplina, la debida a nuestro dogma y amor patrio, y así la hemos de entender, practicar y exigir, no olvidando que, como no nos estimula la ambición, sino, por el contrario, el espíritu de sacrificio, tenemos la máxima autoridad.

Y ahora, nuevamente: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!, y recibid todos el cordial saludo de un viejo soldado que os pide disciplina y unión fraternal, en nombre de los días que compartió con vosotros la vida militar en paz y en guerra, y que pide al pueblo español confianza y orden, en nombre de los desvelos a su prosperidad dedicados, especialmente de éste en que lo ofrece y lo aventura todo por servir.—Miguel Primo de Rivera, capitán general de la cuarta región.

Barcelona, 12 de Septiembre de 1923.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Habla el general Primo de Rivera

Nuestro querido colega ABC publica el siguiente suelt de su corresponsal en Barcelona:

«Los cuatro de la madrugada logré ser recibido por el capitán general, a quien acompañaba el general Lossada.»

Y contestando a mis preguntas, me dijo textualmente:

«Aun con el temor de pecar de profijos hemos dado a nuestro manifiesto una extensión que nos exime de ampliaciones; pero no está demás que se sepa que nuestros primeros propósitos son disolver las Cámaras y someterlas a un régimen de economía interno que ahorre un par de millones; dejar cesantes al sin número de empleados supuestos, que figuran sólo en las nóminas y jamás pisaron las oficinas, y otras medidas de orientación y ejemplaridad semejantes.»

«Ni ha habido que imitar el Fazio ni a la gran figura de Mussolini, aunque sus actuaciones han sido enseñanza de provecho para todos. Pero en España tenemos el «Somaten» y hemos tenido a Prim, admirable figura militar y política.»

Las responsabilidades

«Al disolver las Cortes recogeremos de ella todo lo actuado respecto a responsabilidades, y sin más indagaciones—que todo debe estar ya investigado a estas horas—lo someteremos a sentencia rápida de magistrados prestigiosos, que no han intervenido en la lucha política y de pasiones, que hace temer ya hasta de la rectitud e imparcialidad de los jueces.»

«Esperamos que en breve quedará satisfecha el ansia de justicia, no de persecución, de la opinión pública.»

El problema de Marruecos

«De Africa no diré una palabra; ni permitiremos que de ello se escriba, ni casi se hable.»

«Problema a que le han de buscar resolución las armas y la diplomacia juntas, nada gana con ser entregado al público. Pero aseguro que dadas y halagadas para el enemigo no consentiremos, por que tal sistema, que viene practicándose, es el más caro, el más retardatario, el más ineficaz y el más indigno; aunque acaso haya sido el más provechoso para los que lo han implantado o al menos desarrollado en gran escala, porque a esto antes se dedicaban un par de millones al año, y aún menos; en los dos últimos, los gastos sin justificar pasan de 21 millones, y ya se ve lo que se ha presad en el camino de la paz.»

Si hay sentencia de muerte, se fusilará

«¿Qué barbaridad! Propósitos de fusilar no tenemos; pero que si los Tribunales sentencian a esta pena se ejecutará, no lo duden, y que si alguien se rebela contra nuestro régimen, lo pagará pronto y caro, es natural consecuencia de nuestro amor a él, que nos hará defenderle por todos los medios.»

La región y la unidad nacional

«Haremos una nueva división administrativa, gubernativa, judicial, y aun posiblemente militar, de España, trabajo que encomendaremos a hombres doctos en geografía, historia y arte militar, tendiendo a crear la región robusta y con medios propios, ahorrandolo oficinas y personal y delegando el Estado importantes servicios que descargarán la administración central; pero sin que los lazos patrios se relajen, ni siquiera se discutan.»

«La española; y en cuanto a los idiomas regionales, no los perseguiremos, porque tienen tradición, amor y belleza; pero incrementaremos el conocimiento y uso de la lengua castellana, en bien de los nacidos en todas las regiones, que sin este instrumento verían muy reducidos sus horizontes de actividad; y a esto nadie se podrá oponer ni resistir más que a título de malquerencia a España, que no se puede consentir más que con la debilidad y falta de dignidad con que se ha venido ejerciendo el Poder público, que transigia con todo a cambio de no soltar la presa de lo que le interesaba groseramente.»

«Cataluña no tendrá que sentir nada de nuestro advenimiento al Poder. Ahora, el morboso sentimiento catalán de hostilidad a España, que tan abandonada y criminalmente han venido dejando desarrollar en la escuela, y en el pulpito, y en la cátedra los abominables políticos de antiguo régimen, ese sentimiento procuraremos desterrarlo por el mismo medio que se ha creado; es decir, por la predicación, y cuando sus manifestaciones sean malintencionadas o rebeldes, las ahogaremos también por la fuerza.»

«Aún estamos todos, catalanes y castellanos, a tiempo de salvar el concepto y el amor de españolismo, premisa de convivencia eficaz y cordial, y por mi parte he tomado tal amor a Cataluña, que lo que más anhelo es servirla y tener reciprocidad de sentimientos, y espero que lo lograré totalmente.»

«Ni una palabra más por hoy; mañana podrá decir muchas cosas. Que la Prensa, ese noble e desinteresado instrumento de opinión, en España más sentimental y emotiva que en ninguna parte, ayude la labor de unos hombres que lo tenían todo y lo comprometieron todo por servir al país.»

LA CAPITAL DEL JAPON

Aunque la gran catástrofe que aflige al Imperio del Sol Naciente, y aún a toda la Humanidad, afecta a numerosas ciudades, aldeas, territorios y también a diversas islas, como quiera que se habla más de Tokio y de Yocohama, por ser las urbes japonesas más castigadas ahora y más sobresalientes, aquella por ser la capital del Estado, y la segunda por tratarse de un puerto nipón importantísimo, consignamos a continuación ciertos datos muy curiosos e interesantes, con arreglo a las propias publicaciones oficiales que poseo, merced a la cortesía del propio Gobierno imperial.

Tokio.—Capital del Imperio del Japón, dió, según el Censo de 1920, más de dos millones de habitantes residentes en ella (2.172.120). Varias estaciones, incluso la llamada central, que era un edificio monumental, de tipo europeo, ponían a Tokio en comunicación con las seis grandes líneas de ferrocarriles, las cuales luego dan origen a otros numerosos caminos de hierro que toman diversas direcciones y llegan a las poblaciones y puertos de mayor importancia.

Sobresale la línea a Yocohama, por ser esta ciudad y puerto de los de más movimiento marítimo, con el no menos importante y comercial de Kobe en el Imperio del Extremo Oriente.

En el año 1914 se contaban en Tokio siete grandes hoteles con servicios a la europea o a la americana, 23 posadas principales de tipo japonés, 20 restaurantes y cafés, con cocina a la europea; dos según los usos chinos y 87 con cocina japonesa; seis importantes clubs japoneses y seis de sociedades americanas, rusas, indias, latinas, alemanas y francesas, varias de ellas con socios también del país.

Había Embajadas y Legaciones de las potencias mundiales, incluso de España, con consulados de numerosos países.

Se contaban, además de la Central de Correos y de Telégrafos, con 27 oficinas de embas o de una de esas dos comunicaciones, predominando las estafetas postales para que ninguno de los barrios, incluso de los extremos, careciera de ellas.

Tokio tenía 118 iglesias y capillas de cultos cristianos, con más de 300 miembros del clero, predorinando los japoneses, y en el año 1910 pasaban de 20.000 los fieles. Los católicos apostólicos romanos eran más de 4.000, con once misioneros y otras personas del clero y disponían de seis iglesias y capillas.

Las tiendas eran numerosas, de importancia y de todas clases de comercio.

Cuatro larguísimo bulevares contaba la ciudad en diversas direcciones, de los puntos cardinales sobre todo, y los cuales estaban unidos por muchas calles, plazas y canales, ya que éstos se utilizaban también para las comunicaciones de viajeros.

Al Ayuntamiento, el ministerio de Ferrocarriles y empresas privadas prestaban servicios de tranvías eléctricos, tanto urbanos como a las afueras de la ciudad, carruajes de caballos, automóviles y unos ligerísimos coches del país, de dos ruedas, con otros elementos de comunicación muy utilizados.

El día de año nuevo se celebra en el Japón con grandes fiestas, incluso imperiales y del Gobierno, a las cuales se asocia el pueblo todo. También llaman mucho la atención de los extranjeros las fiestas que en todo el Japón se dedican al emperador y su familia, a los difuntos, a las flores, etc. Los grandes parques, los jardines, los teatros y otros locales de espectáculos son numerosos y notables. También lo son los templos del país.

Como muchas, como la mayoría de las casas son de planta baja, había cerca de un millón de viviendas. Huelga decir que además existían palacios, ya oficiales, bien de carácter privado, como oficinas diversas, en edificios de dos, tres o aun más pisos. Pueden señalarse 35 edificios oficiales de importancia, sobre todo los palacios del emperador. También son importantes los 13 palacios de los miembros de la familia imperial.

El Gobierno había creado la Universidad imperial y otras instituciones de enseñanza superior, incluso militares y navales, en número de 19. Son centenares las escuelas primarias oficiales y de otras clases.

Los establecimientos de educación y enseñanza, de orden privado, son numerosísimos, varios de ellos de religiosos europeos, destacándose en total, 22 de ellos.

Tokio tenía 19 importantísimos diarios y periódicos impresos en lengua japonesa y china. Había diarios en inglés, alemán, etc.

Los Bancos comerciales más renombrados, eran 16; las grandes Compañías, 23; los teatros de nombrada y otros lugares de espectáculos, eran 12.

Once bibliotecas públicas contaba la ciudad; una, la imperial, era del Gobierno el Ayuntamiento había fundado ocho, y dos eran de fundación privada.

Los museos más importantes, de arte, pedagogía, comerciales, militares, navales, de inventos y patentes, de mineralogía, etc., eran numerosos y de fama.

Un jardín botánico y otro zoológico se destacaban mucho.

En los 15 distritos que hay en Tokio se contaban 103 hospitales con 680 médicos, 332 farmacéuticos y 2.088 enfermeros.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO

El Rey acepta el Directorio militar
Se llama a Madrid al general Primo de Rivera.—Declaración del estado de guerra en toda España.

El bandodel general Primo de Rivera

He aquí el que hizo fijar en las esquinas declarando el estado de guerra en todo el territorio de su mando:

BANDO
Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, capitán general de la cuarta región

Ordeno y mando: Queda declarado el estado de guerra en el territorio de esta región militar y confiado el mando de las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona a los respectivos gobernadores militares, los que dictarán las órdenes precisas para el mantenimiento del orden público y la seguridad del régimen proclamado por mi manifiesto del 12 de Septiembre dirigido al País y al Ejército.

En los Gobiernos y Comandancias militares se ejercerá la previa censura de la Prensa y de toda clase de escritos impresos.

Las Diputaciones, Ayuntamientos y demás Corporaciones civiles continuarán su normal funcionamiento; pero las autoridades militares dictarán respecto a ellas las medidas que aconsejen las circunstancias.

Espero que todo buen ciudadano cooperará con su prudencia y sensatez a la consolidación de un régimen que era anhelado unánimemente, aunque por el momento se originen molestias y se suspendan algunos derechos.

De la cordura de todos pende la pronta vuelta a la normalidad.

Este bando surtirá sus efectos a partir de su publicación.

Barcelona, ... de Septiembre de 1923, Miguel Primo de Rivera.

Una orden de la plaza

«Capitanía general de la 4.ª región. — Como un solo hombre y con una verdadera disciplina (esta sí que es disciplina), la del amor a la Patria, la que busca en la conciencia hasta encontrar el verdadero deber para sacrificárselo todo, vida, aureola, paz, familia... habéis respondido a la orden que os di cuando estuve cierto de que, como pueblo y como Ejército, sentíais el ansia de socorrer a la madre España... Dios y la Patria se lo pagarán...»

«No admito ni por un momento la hipótesis de que el que fué Gobierno (pues ya no lo es para nosotros) pretenda lanzar en defensa de sus puestos, aunque quiera cohesionarlos con la defensa de la dignidad del Poder público (¡la dignidad para ejercerla!) fuerzas de otras regiones contra nosotros; ni ellas vendrían, ni si vinieran tendrían la moral que nosotros tenemos para recibirlos.»

No hay, pues, más que esperar y resistir hasta ver logrado el bien que ansiamos, y caiga sobre el Gobierno la responsabilidad de lo que traiga su tenacidad por defender lo indefendible.

Por mi parte prefiero legar a mis hijos la guerrera agujereada por las balas como D. Diego de León, que una librea, signo de servilismo a los que aniquilaron a mi patria.

He de hacer, por lo menos, una salvagedad. El ex ministro de la Guerra, teniente general D. Luis Aizpuru, soldado sin miedo y sin talcha en su honor, entiendo que en el puesto que ocupa su deber es el que está cumpliendo. Tengamos porafeste digno error hasta nuestros juicios la consideración merecida.

Os saluda orgulloso y satisfecho vuestro general, Miguel Primo de Rivera.

La dimisión del Sr. Alba

El que ya no podemos llamar ministro de Estado hizo ayer en San Sebastián, a los periodistas, las siguientes declaraciones:

«Ayer mañana recibí una nota con idéntica de persona muy significada de Barcelona, en la que me participaba que el capitán general, Sr. Primo de Rivera, al llegar a la ciudad condal, de regreso de Madrid, había reunido a los generales con mando y a los jefes de los Cuervos de la guarnición, diciéndoles que él y algunos otros capitanes generales estaban de acuerdo para derribar esta semana al Gobierno, en virtud de razones que habían de exponer en un manifiesto que darían al país.»

Transmití la noticia al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, quienes recibieron más tarde noticias que confirmaron la nota que yo había recibido de Barcelona.

No me parece discreto citar nombres ni detalles hasta que el presidente, que es el que debe de hacerlo, los facilite. El marqués de Alhucemas me encargó que hablase anoche al Rey, como lo hice, y aprovechando esta conversación presenté al Monarca la dimisión de mi cargo, como ya lo había hecho al jefe del Gobierno. Las razones están contenidas en el telegrama que entrego a ustedes.

Y en aquel momento entregó el Sr. Alba a los periodistas un despacho telegráfico que dice así:

«Recibido su telegrama de esta tarde, que viene a confirmar las noticias que yo había transmitido a V. E. y al ministro de la Guerra respecto al espíritu del capitán general y de una parte de los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, he de permitirle la ruego que no insista en actitudes y resoluciones suyas, que plantearían inmediatamente el gravísimo conflicto que a costa de los mayores sacrificios hemos venido tratando de evitar, por lo menos hasta que el Parlamento se reuniera; yo soy el que no puede ni quiere prolongar un ingrato froteo que, al convertirse ahora en una lucha viva entre el Gobierno y aquellos elementos militares, dada la situación de España, acarrearía las más trascendentales consecuencias para la patria, para la Monarquía y para el orden social.»

Los que se titulan representantes del Ejército están lamentablemente equivocados en sus juicios y en sus procedimientos; pero su error no podrá apreciarse y reconocerse, aun por ellos mismos, sino con el concurso del tiempo. Hablan de sentimientos legítimos en su origen, y propongan soluciones que acaso fuera yo lo mejor dejar que se ensayaran, pero bajo la responsabilidad pública y constitucional de los que las defienden. Por mi parte, tengo la con-

ciencia tranquila de no haberme dejado arrastrar ni por las sugerencias de quienes ven en la guerra a fondo hoy, al cabo de tantos años, la solución que no pudo lograrse en circunstancias más propicias, ni por aquellos otros que me señalaban una buena popularidad, brindado a las soluciones abandonistas más radicales.

He puesto una labor tenaz y penosa, como pocas, exclusivamente al servicio de España, sin pasiones y sin prejuicios, según V. E. mismo y el ministro de la Guerra, mi digno y querido compañero, podrán atestiguar mejor que nadie.

A pesar de su cariñosa insistencia por teléfono, desde ahora mismo ceso en mi gestión como ministro de Estado. Por el próximo correo envío a V. E. mi dimisión, que he anunciado ya esta noche a S. M. el Rey, pues habiendo sido invitado por su augusta madre a la fiesta que se celebraba en Palacio, y teniendo que cumplir además el encargo de vuestrencia, he dado cuenta al Soberano de las noticias del día, y con ellas de mi juicio personal y de mi resolución irrevocable de facilitar todas las soluciones, abandonando el Gobierno.

Más que nunca reitero a V. E. en este instante la seguridad de mi afecto y de la cordial adhesión mía y de mis amigos. Con ella puede contar para todas sus decisiones al frente del Gobierno y en la obra política de la Concentración. — Santiago Alba.

El ministro de Estado dijo después:

«No soy partidario de entablar una lucha con los militares, que podría conducir a la guerra civil, al caos. Creo que tendrán pensada la solución, y, a mi juicio, la única discreta es la que se viene anunciando desde 1917: que sean ellos o gente de su confianza los que formen Gobierno, y así se lo expuse al Rey en la conferencia que con S. M. celebré a las diez de la noche, en virtud de llamamiento suyo.»

Sólo me resta decir que ante tales circunstancias no me conceptúo facultado para seguir negociando con los representantes extranjeros, y ayer mismo he hecho punto en mis funciones de ministro de Estado. Mañana, probablemente, marcharé a Noja (Santander) para descansar al lado de madre.

Su Majestad creo que saldrá para Madrid esta tarde o bien por la noche.

El Sr. Alba terminó su conversación con los periodistas refiriendo que anoche, a las diez, había presentado al presidente la dimisión del cargo de ministro de Estado y que a las once lo hacía ante el Monarca.

El capitán general Sr. Fernández Puente

Cádiz 13.—En el exproso ha marchado a Madrid el capitán general de la Armada, don Ricardo Fernández Puente.

En la estación fué despedido por el comandante de Marina.

Los sucesos sorprenden al Sr. Lerroux

Málaga 13.—El Sr. Lerroux, que se encuentra aquí de paso para Cádiz y Canarias, ha declarado, almorzando con sus amigos y orreligionarios, que no tenía ni la más remota noticia de los sucesos que le comunicaban de Barcelona y Madrid, absteniéndose de formar juicio sobre los mismos.

Seguirá el viaje a Canarias en compañía de su representante en Sevilla, Sr. Martínez Barrios, si es que no tiene aviso, ruego o mandato de los amigos para regresar a Madrid.

Añadió que toda su vida está llena de sacrificios patrios, y si las presentes circunstancias lo requirieran, está dispuesto a sacrificarse una y vez más.

Preguntado si gobernaría con el Rey... (aquí faltan algunas palabras que ha suprimido la censura)

Después de almorzar se trasladó a bordo del vapor «Arnés», que zarpará al anochecer con rumbo a Cádiz.

Actitud de la clase obrera

La Unión General de Trabajadores y los socialistas

Los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores han dirigido un manifiesto a sus afiliados para explicar su actitud ante el movimiento militar.

Declaran que no les liga con los gobernantes ningún vínculo de solidaridad, ni siquiera de simpatía política; al contrario, les merecen los más duros reproches por no haber cumplido desde el Poder las ofertas que hicieron antes de escalarle, principalmente en lo que se refiere a la solución del problema de Marruecos.

Esta conducta «traidoría del Gobierno —añaden— se debía precisamente a presiones extrañas que ahora han salido descaradamente a la luz de la calle y se manifiestan en una rebelión militar que pretende, en síntesis, intensificar la acción guerrera en Marruecos. Por eso el pueblo, que repudia esa guerra, no debe secundar a los generales sediciosos, y la actitud de la masa trabajadora debe consistir en no agrandar, sino en aislar esa sedición.

Alecciónada con la dolorosa experiencia que tiene ya del proceder de las altas jerarquías militares, la clase trabajadora no debe prestar aliento a esta sublección al tomar iniciativas sin recibir las instrucciones de los Comités directores.

Firman el manifiesto Pablo Iglesias y Francisco Núñez Tomás, por el partido socialista, y Julián Besteiro y Francisco Largo Caballero, por la Unión General de Trabajadores.

La Casa del Pueblo, de Madrid

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ha celebrado en el día de hoy su reunión ordinaria y ha examinado al mismo tiempo actual de la vida política española, coincidiendo su pensamiento en la apreciación que del mismo hacen las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de

Trabajadores, suscribiéndola y solidarizándose con ella.

La extremada gravedad de los momentos actuales, su matiz y su orientación, obligan a los trabajadores a mirar los acontecimientos con absoluta tranquilidad.

La irreflexión, el estado de apasionamiento que pueda reflejarse por los actos externos del movimiento surgido, que no es nuestro movimiento ni nuestra finalidad política circunstancial, causará trastornos irremediables, y esto debe evitarse a todo trance, recomendándose muy encarecidamente a los trabajadores no se dejen arrastrar a movimientos o actuaciones que no lleven la plena autorización de los que deben condenarlos.

Públicos han sido siempre nuestras actuaciones y nuestros acuerdos; ningún secreto les ha precedido. Cuando nuestro momento llegue, clara y terminantemente diremos lo que deba hacerse. Mientras tanto, trabajadores, os aconsejamos serenidad, mucha serenidad. La falta de ella nos privará de exigir justicia que se merecen los que han conducido al pueblo a la derrota de Annual y a la bancarota ostensible en todos los órganos de la economía nacional.

Madrid, 13 Septiembre 1923.—La Junta Administrativa.

Actitud de la Clase Patronal

La Confederación Patronal Española nos envía el siguiente manifiesto:

«A los patronos españoles.

En estos graves momentos, de saludable planteamiento del noble afán de dar fin a la pesadilla de nuestro desgoberno, la Confederación Patronal Española requiere el concurso de todos los intereses y empresas, industriales, agrícolas y comerciales, para lograr el definitivo triunfo del interés nacional, frente a la inmoralidad administrativa y a las concupiscencias de los gremios y clientelas políticas.

Si al movimiento iniciado por los que quieren snear la gobernación del Estado, le prestamos el calor de nuestro entusiasmo, arrastraremos de una vez la podredumbre que con oprobio de la Moral y del Derecho va conduciendo al país lentamente, pero con paso inexorable, al más insondable precipicio.

Nos sumamos al movimiento iniciado por los elementos militares, porque no se aspira a un predominio de clase, sino a la implantación del verdadero derecho y de la libertad legítima, y ofrecemos al país el concurso de nuestros hombres, conscientes de que sabremos cumplir los deberes que la Patria impone en los momentos más difíciles de su vida.

El patronaje español demanda a la Corona una radical rectificación de sistema y de conducta en la gobernación del Estado, con exclusión de todo gremio político, con el real y legítimo ejercicio de la soberanía nacional, y con el aprovechamiento de todas las energías colectivas y valores morales, que pueden con suficiente competencia y elevado patriotismo, lograr una radical y absoluta renovación de nuestras costumbres y el afianzamiento de los prestigios y de la dignidad nacional.»

La Confederación Patronal Española convoca con carácter urgente a todas las organizaciones patronales de Madrid, a todas las Empresas industriales y comerciales, a cuantos en la Banca, comercio e industria representan el factor directivo, a una reunión que se celebrará en su local social, calle Nicolás María Rivero, 8 y 10, principal, esta tarde, a las seis; para adoptar acuerdos sobre la conducta a seguir en las actuales circunstancias y el apoyo que haya de prestarse a los elementos iniciadores de la regeneración de la patria.

Por la Confederación Patronal Española.—El secretario general, Tomás Benet.

El programa de los sublevados

Persona que parece estar bien informada de los móviles de la sublección y del propósito de sus organizadores, ha hecho circular un programa cuyos extremos principales son los siguientes:

«Solución rápida, digna y eficaz del problema de Marruecos.

«Acometer inmediatamente el ahorro de todo aquello que se considere superfluo o fruto de una mala administración.

«Combatir radicalmente el separatismo.

«Robustecimiento de la organización regional y del Poder municipal.

«Hacer la justicia absolutamente independientemente de la política.

«Exigir todas las responsabilidades en un plazo de semanas. Todo lo actuado hasta ahora pasará a manos de jueces y magistrados civiles y militares de reconocida rectitud y que no tengan compromiso de ningún género con nadie.

«Consiguir por todos los medios que las subsistencia al detail, en primer lugar el pan y la carne, que se vendan a un precio proporcional al coste de su producción impidiendo que el acaparamiento las encarezca.

«Moralización de las costumbres y de la vida en general.

«Para realizar todo esto—añaden los sublevados—hemos creído llegado el momento de terminar con las rebeliones mansas que se venían sucediendo hace mucho tiempo; no hemos conspirado, constantemente los periódicos han hablado de reuniones, de anhelos de militares, de documentos suscritos y de otras cosas movedoras de que se estaba incubando el movimiento cuyo estallido ha llegado ya.

«El pueblo no debe ver en nosotros unos revolucionarios, unos militaristas, unos perturbadores ni unos ambiciosos, sino los ejecutores del país todo.»

Se ansia la hora de la llegada del Rey

A las ocho de la mañana se habían tomado extraordinarias precauciones en la estación del Norte y sus alrededores; fuerzas de la Guardia civil de a pie y a caballo ocupaban el patio de la estación y la cueva de San Vicente, hasta Palacio.

No se permitió la entrada de carruajes, exceptuación hecha de los oficiales, al lugar donde

Yedo, cambiándose el nombre por el de Tokio, al trasladarse a ella, en el año 1869, el Emperador y el Gobierno imperial. Es, pues, Tokio la capital de Oriente, y se llama capital del Oeste a Kioto, urbe con una 600.000 almas, que está situada a más de 500 kilómetros al occidente de Tokio. Hasta 1869 fué Kioto capital del Imperio y cerca de esta urbe, a 45 kilómetros, se halla Osaka, puerto de gran importancia y de mucho movimiento comercial y marítimo.

Aunque Tokio es puerto de mar, como quiera que no reúne las condiciones tan favorables de Yokohama, utilizó a éste en gran parte para puerto. Ambas ciudades distan unos 29 kilómetros y hay ferrocarriles y otras vías de comunicación que las unen rápidamente.

Ya que Yokohama también merece dar noticias acerca de él en el próximo artículo trataremos de esa no menos famosa ciudad y puerto japonés cuyo nombre ahora escriben millares de diarios y periódicos y población que igualmente se habla de ella en todos los lenguajes del mundo.

MARRUECOS

Declaraciones de un periodista francés

Melilla.—Un periodista francés, redactor de *Le Matin*, que está recorriendo la zona francesa, se muestra extrañado de que la Prensa haga campaña contra el espionaje cuando hay determinados periódicos españoles que publican noticias minuciosas de los planes y proyectos del mando, dando a conocer los lugares de concentración de tropas, las posiciones que se trata de ocupar, tropas que han de guarnecerlas y hasta el material de campaña de que se dispone.

En Francia los periódicos no cometen tales imprudencias, ni se les toleraría. Se extrañó también de que la mayoría de las posiciones tengan que ser aprovisionadas casi a diario.

—En la zona francesa—añadió—, las posiciones más difíciles están abastecidas para varios meses.

Posición atacada

Melilla.—Durante la noche, el enemigo se acercó a la posición de Peña Tahuarda, que guarnecen los legionarios, y arrojó varias bombas.

Una de ellas alcanzó al soldado José Donilla Sereño, a quien hubo necesidad de amputar una mano.

La recluta en la zona francesa

Melilla.—Viajeros llegados de Argelia confirman que en aquella zona continúa descaradamente la recluta de indígenas, dirigida por el moro argelino Hamú-Hand, quien ostenta documentos con membrete y sello que dicen «República del Rif» nombrándole agente de dicha República.

Se le autoriza también para expedir salvoconductos con los cuales puede penetrarse en el Rif.

Se le advierte en los citados documentos que la calidad de súbdito francés basta para que pueda ser expedido el salvoconducto.

A los demás no debe facilitárseles mientras no se averigüe los propósitos que llevan.

Las andanzas de Muley Mustafá

Haee algunos meses se presentó en Uxda el célebre moro Muley Mustafá, acompañado de un sujeto misterioso. Mustafá dijo que era agente español y que le habían dado el nombramiento en sustitución del difunto Dris-Ben-Said.

En otros sitios dijo que era agente británico.

Haee unas semanas, al llegar a Taurit, le detuvo la Policía francesa. Esta ha extremado con los españoles los requisitos para entrar en la zona francesa. En cambio, de aquella zona entran en la española cuantos franceses lo desean.

Otras noticias

Las baterías de Bu-Hafora cañonearon varios grupos enemigos que se preparaban a hostilizar, dispersándolos.

Al soldado de Guadalajara José All anella, que se hallaba de centinela en el aeródromo de Taurima, se le disparó el fusil al caerse y le causó una herida gravísima.

Ha sido detenido un «chauffeur» llamado Marcelino Gerva, en la inofensiva francesa. Procedió de la zona contigua y carecía de documentación.

En Taurit se ha construido un amplio edificio, donde son alojados y atendidos los indígenas que se reclutan.

El comunicado de anoche

El alto comisario participa lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

AYUNTAMIENTO

Los socialistas quieren hablar y el alcalde levanta la sesión.—Una reunión de minorías

Esta mañana, a las once, el alcalde, señor Ruiz Jiménez, declaró abierta la sesión municipal. Se hallaban en el salón dos reformistas, tres mauristas, tres socialistas, un republicano un independiente. Los liberales no entraron en el salón.

Apenas leída el acta, el Sr. Cordero pide la palabra y dice:

«Ni al señor alcalde ni a los concejales les ha podido pasar inadvertida la situación política actual.

El alcalde: Yo ruego a su señoría que no siga por ese camino. Vamos a discutir el orden del día, porque el asunto de que su señoría habla no tiene carácter municipal.

El Sr. Colón Cardany: Pero está infiltrado en el alma nacional.

El alcalde: Si se insiste en tratar de este asunto levantará la sesión.

El Sr. Cordero reclama su derecho a opinar en un asunto de carácter general, que a los Ayuntamientos interesa y al país importa. Tenemos, agrega que funde en nuestra protesta...

El Sr. Colón Cardany: Y nosotros nuestra opinión contraria a la vuestra.

El Sr. Cordero: Bueno es saber que un partido civil se une al militarismo. Y dirigiendo-

se luego al alcalde, le dice: «¿Es S. S. alcalde de Madrid?»

El alcalde: Se suspende la sesión por quince minutos.

La tribuna pública es desalojada. Se oye la voz de unos desus ocupantes que grita: «¡Vaya un país!»

El alcalde, puesto en pie en el centro del salón, ruega a todos los concejales que pasen a su despacho; los mauristas y los socialistas se niegan a ello. Entonces se entabla en el mismo salón de sesiones una conversación acalorada en la que el alcalde ruega a todos que no se trate de la cuestión en sesión, toda vez que el problema político se está tramitando todavía.

Mauristas y socialistas insisten en que necesitan hablar, y ante tal actitud el alcalde amenaza con irse, abandonando la presidencia al primer teniente de alcalde.

Sigue después un regateo acerca de la forma en que se debe tratar la cuestión, y no se llega a un acuerdo.

Por fin, el alcalde vuelve de nuevo a ocupar la presidencia, y dice:

«Continúa la sesión. ¿Se aprueba el acta?»

El Sr. Cordero: Pido la palabra.

El alcalde: ¿Para qué la quiere su señoría?»

El Sr. Cordero: Para proseguir mi intervención anterior.

El alcalde: Pues se levanta la sesión; y la responsabilidad es de su señoría.

Con esto se da por terminada la sesión, levantándose en el salón una nube de comentarios acaloradísimos, mientras del público salen grandes murmulos.

El Congreso de la Federación Gráfica

Valladolid, 13.—En la sesión de hoy, se aprueba la proposición concediendo a los obreros de Bilbao los mismos derechos que a los federados; si desean reingresar.

En cambio, se rechaza la propuesta relativa a que el jornal de las mujeres linotipistas sea igual al de los hombres.

En los discursos de Martínez de León y de Pengaray se encarece la necesidad de llegar a una inteligencia con la Confederación.

Por mayoría de votos se desecha la proposición estableciendo cuota para presos y asimismo se desestima la referente a la adjudicación de socorros de enfermedad y paro.

Se pone a discusión la definición de la demencia en cuanto se relaciona con la aplicación de subsidios, interviniendo Moreno y Lois, de Madrid, y García, de Valladolid, acordándose considerar a los federados locos como enfermos a los efectos del socorro.

Se tratan con amplitud, otros asuntos, entre ellos los referentes a la emigración de los parados en situación del servicio militar, a la declaración de las huelgas, a la mutualidad federal, a la fijación de la cuota federal para la propaganda y a la reforma de los estatutos.

Terminados sus labores, los congresistas, acompañados de sus camaradas de Valladolid, visitaron los monumentos y paseos.

Para cambiar unos billetes

Iban en pie de guerra

Alicante.—A primeras horas de la mañana se presentaron en las oficinas del Banco de España dos individuos sospechosos, que iban a cambiar billetes por valor de 400 pesetas.

La Guardia civil y la Policía, que vigila en el Banco desde que ocurrió el atraco de Gijón, observó que llevaban enormes pistolas antiguas sujetas a la cintura, y los detuvo.

En la Comisaría declararon los detenidos que eran gitanos y que iban a cambiar porque necesitaban hacer un pago, llevando las pistolas para que otros gitanos no les robaran.

Fueron multados por uso indebido de armas. En el primer momento se creyó que se trataba de un atraco frustrado.

LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES

La Residencia de Señoritas abrirá en el próximo mes de Octubre un nuevo grupo de treinta plazas, en locales anejos a los que ocupa en la calle de Fortuny, número 30. La creciente demanda de las familias ha obligado a la Residencia a ampliar sus edificios en tal forma, que en el próximo curso podrá alojar a ciento cincuenta señoritas estudiantes.

La Residencia ofrece cursos para la preparación de las carreras universitarias de Ciencias y Letras y para el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio; tiene establecidas clases prácticas de Laboratorio para las alumnas que siguen sus estudios de las Facultades de Ciencias y Farmacia y para aquellas señoritas que no aspiren a poseer un título académico la directora organiza un plan de trabajo utilizando la obra general docente de la Residencia.

Los Laboratorios de Ciencias están bajo la dirección de una profesora norteamericana, designada por el Instituto Internal, perteneciente a una de las más reputadas Universidades de mujeres de los Estados Unidos. Se concede especial atención al estudio de los idiomas extranjeros.

Todos estos cursos son gratuitos para las alumnas internas.

Además de las señoritas residentes serán admitidas, hasta donde el local lo permita, las que viven en Madrid con sus familias y quieren solamente aprovechar las clases prácticas y repaso. El número de alumnas es limitado, y se reservan algunas plazas para las señoritas extranjeras que vengan a España a estudiar nuestra lengua y nuestra literatura.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría de la Residencia durante todo el mes de Septiembre. Pueden pedirse informes y folletos a la directora, doña María de Maeztu, calle de Fortuny, 30, Madrid.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

DE LA CAPITANIA GENERAL

A las cinco de la tarde de hoy hemos recibido un volante con el sello de la Capitanía general de la primera región, dice así:

«Publicado bando declarando estado de guerra en esta región, y con el fin de evitar perjuicios a esa Empresa, se ruega que un redactor o repórter del periódico venga a este Centro a recoger un ejemplar y recibir instrucciones para la previa censura que se establece y que ha de comenzar a regir para la edición de esta noche.»

Un redactor de LA PRENSA fué a la Capitanía general y allí recibió el bando y la siguiente:

Nota del Directorio

El Directorio formado por los generales Cavalcanti, Berenguer, Dabán y Saro, ha facilitado la siguiente nota:

Su Majestad el Rey, bondadosamente, se ha dignado recibir al capitán general de la primera región, acompañado de los generales Cavalcanti, Berenguer, Dabán y Saro, que están unidos y ejerciendo internamente de acuerdo con el movimiento iniciado en Barcelona y Zaragoza.

Y atendiendo a sus fines ha aceptado los hechos y encargado al capitán general conservar el orden público, interin se hiciera cargo del Gobierno el capitán general de Cataluña, pudiese adoptar cuantas medidas estime necesarias.

El Directorio está constituido por los generales citados; seguirá trabajando internamente hasta que el nuevo presidente del Gobierno organice el Gabinete, porque ninguno de sus componentes desempeñará cargo alguno político.

Noticias de Almería

El ministro de Marina ha participado a la Alcaidía que la escuadrilla de submarinos tocará en este puerto en el cruce que realiza. El alcalde ha interesado del jefe de la escuadrilla que diga la fecha fija de la llegada para organizar el acto de la entrega y bendición de la bandera que Almería regala al submarino «A-3».

El delegado regio de Primera enseñanza se ha quejado al alcalde de que, por falta de local, están cerradas varias escuelas. Una de ellas lleva dos años en esta situación. El alcalde prometió que seguidamente procederá a buscar locales con dicho objeto.

¿Pistoleros en Huesca?

Huesca 13.—Desde ayer circulaban rumores que aseguraban haber recibido el gobernador civil anónimos anunciando la próxima llegada de pistoleros con objeto de atentar contra algún Banco.

De los informes recogidos se sabe que el gobernador recibió un telegrama cifrado del ministro comunicándole que conocía los propósitos de varios pistoleros por recalar en Huesca, y le ordenaba adoptase las oportunas órdenes de vigilancia.

Los directores del Banco de España, del Hispano y del de Aragón, llamados por el gobernador, conferenciaron con éste. De esta reunión salió el acuerdo de que una pareja de guardias civiles preste servicio de vigilancia, día y noche, a la puerta del Banco de España, y otra de guardias de Seguridad en los de Aragón e Hispano.

También, en previsión de que los atracadores intentasen penetrar por la parte posterior del Banco de España, que da a una huerta, se estableció vigilancia en dicho lugar. A diversas localidades de la provincia se han cursado órdenes de precaución.

El conflicto italo-griego

El embajador de Italia en París ha declarado ante los periodistas que las instrucciones que últimamente le ha transmitido su Gobierno son en extremo conciliadoras. «En nombre de Italia—dijo— puedo afirmar que en cuanto Grecia haya dado pruebas de su buena voluntad, ejecutando las condiciones que le impuso la Conferencia de Embajadores, las tropas italianas no permanecerán ni un minuto más en Corfú.»

En la sesión de la Conferencia de Embajadores, el representante de Inglaterra ha declarado, en nombre de su Gobierno, que si Italia no se aviene a evacuar Corfú en la fecha fijada, Inglaterra recabará su libertad de acción.

La Conferencia de Embajadores tropieza con grandes dificultades en lo que se refiere a la evacuación de Corfú.

Italia ha reanudado sus reivindicaciones pidiendo garantías formales y el castigo de los culpables antes de evacuar la isla. Inglaterra continúa insistiendo en que se fije la fecha inmediata en que debe verificarse la evacuación.

DESDE BILBAO

Un niño ahogado

En el Gobierno civil se han recibido noticias de Santurce participando que por el centro del rompeolís del puerto paseaban en una lancha tres hombres y un chico.

Una ola fortísima volcó la embarcación y cayeron todos al agua. Acudió enseguida a auxiliarlos una gasolinera del crucero «Reina Victoria», que se encuentra en el abra, tripulada por ocho marinos.

Al aproximarse al lugar donde había naufragado el bote, una nueva ola dió vuelta a la gasolinera también, lanzando a los ocho marinos al mar.

Los trabajos de salvamento fueron inútiles, por estar el mar embravecido, pero los marinos de la gasolinera se salvaron todos, así como los tres hombres que iban en el bote. El niño, José Manuel Fuentes, de siete años, se ahogó.

El presidente al ministro de la Guerra

Interrogado el Sr. García Prieto acerca de si volvería a Palacio, dió una respuesta negativa, y respondiendo a otras preguntas que se le hicieron dijo que marchaba al ministerio de la Guerra para cambiar impresiones con sus compañeros de Gabinete.

Conferencias

Desde primera hora de la mañana asistió a su despacho oficial el presidente de la Audiencia de Madrid recibiendo después la visita de muchos magistrados de las altas categorías y de muchos jueces de instrucción de Madrid.

También estuvo en el despacho del presidente el fiscal de Su Majestad.

Sin duda alguna en dichas entrevistas se cambiaron impresiones sobre el momento político, recibiendo las instrucciones con arreglo a la ley que diera el presidente de la Audiencia.

Hasta ahora no tenemos noticias de que por el fiscal de Su Majestad se hayan hecho denuncias de escritos publicados con motivo de los hechos gravísimos que se están presenciando.

Enorme expectación

El Rey, como decimos anteriormente, entró en el regío Alcázar por la puerta del Campo del Moro; el público, en la creencia de que el Monarca llegaría por la calle de Bailén a Palacio, se había aglomerado en la plaza de Oriente, costando gran esfuerzo a los guardias de Seguridad de a pie y de a caballo contener a la multitud.

El capitán general en Palacio

A las once menos cuarto de la mañana llegó el capitán general a Palacio, y como los periodistas se le acercaran, les dijo:

La entrada y salida en Palacio de personajes políticos y militares aumentaba la expectación, y los esfuerzos de los guardias para que el público no rebasa a los límites ordenados por las autoridades.

—Vengo a tomar el santo y seña, como es costumbre, y nada más.

—¿No dará usted cuenta a Su Majestad de lo ocurrido estos días?

—Yo no tengo que dar cuenta de nada.

El capitán general da cuenta al Rey de la actitud de la guarnición de Madrid

A las doce menos diez salió de Palacio el capitán general Sr. Muñoz Cobos, y manifestó a los periodistas que si había tardado tanto en salir se debía a que el Rey había estado despatchando con su secretario.

Agregó que había dado cuenta al Monarca de que en la guarnición de Madrid reina tranquilidad y orden, y el Rey le dió el saeto y seña.

Los periodistas le preguntaron si iría al regío Alcázar, y contestaron que no sabía nada. Insistieron, y agregó que no creía que no iría nadie por la tarde.

—¿Y no vendrá nadie de fuera?

—Me parece que no; como no sea que venga en aeroplano.

—¿Ni siquiera el general Primo de Rivera?

—El general tiene muchas cosas que hacer en Barcelona.

El Rey llama al general Primo de Rivera

A pesar de lo poco explícito de las manifestaciones del capitán general, una persona autorizada nos aseguró que lo que había pasado era que el marqués de Alhucemas entregó los poderes al Monarca y que éste había llamado al general Primo de Rivera.

Los generales de la guarnición en Palacio. — Declaración del estado de guerra

A las doce y media de la tarde se reunieron en Capitanía general, presididos por el señor Muñoz Cobos, los generales Cavalcanti, Saro, Dabán y Berenguer (D. Federico).

La reunión duró hasta cerca de la una y a esta hora se trasladaron a Palacio en automóviles.

Permanecieron en la cámara regia conversando con el Monarca hasta la una y media. Interrogado por los periodistas el general Muñoz Cobos contestó:

—El Rey llamará esta tarde al general Primo de Rivera para encargarle la formación de Gobierno.

Su Majestad me ha encargado a mí del mantenimiento del orden, y al día rle yo que consideraba preciso la declaración del estado de guerra, me dijo que podría declararlo en el acto.

Ahora voy a ver al presidente dimisionario para esto, e inmediatamente se declaró el estado de guerra.

Ampliando estas declaraciones el general Cavalcanti manifestó que la declaración del estado de guerra será general para toda España, pero que sólo durará unas horas. Como el Rey ha llamado al general Primo de Rivera, esto quiere decir que Su Majestad acepta el movimiento.

—¿Ha nombrado Su Majestad el Directorio?—preguntó un periodista.

—No, contestó el general Cavalcanti, el Directorio fué aceptado por el Rey porque ya estaba nombrado.

BANDO

Don Diego Muñoz-Cobo y Serrano, teniente general del Ejército y capitán general de la primera región.

HAGO SABER: Su Majestad el Rey ha llamado para formar Gobierno al general D. Miguel Primo de Rivera, y para garantizar el orden se ha hecho presente la conveniencia de declarar el estado de guerra hasta que el nuevo Gobierno ordene.

En su virtud, queda declarado el estado de guerra en toda la región; observándose todas las reglas que son de rigor para estos casos y siendo sometidos a la previa censura de mi autoridad, antes de circular, los primeros ejemplares de todo escrito impreso destinado a la publicidad en esta corte, e igualmente a la de los gobernadores o comandant s militares, los que se publiquen en las demás plazas del territorio de mi mando.

Yo espero que todos los ciudadanos coadyvarán a que el orden y la tranquilidad sean perfectas, evitándose así la pesadumbre de tener que reprimir con mano dura.

Madrid, 14 de Septiembre de 1923, Diego Muñoz-Cobo.

AURINAS

La segunda de Salamanca

Telegráfan de Salamanca que a pesar de haber estado toda la mañana de ayer lloviendo, como aclaró el tiempo poco antes de la hora señalada para que diera principio la corrida, la plaza se llenó totalmente. Compañían el cartel de esta corrida Maera, Valencia II, Villalta y Algabeño, con ocho toros del duque de Veragua.

Primero.—Maera lancea por verónicas y sufre un palotazo en un brazo. En quites son aplaudidos Maera y Algabeño. Maera clava un par superior y cierran el tercio los peones.

Maera, obligando mucho, porque el toro llega aplomadísimo al final, muletea valiente, agarrando los pitones y dominando al manso por completo. Media estocada superior y descabello al segundo golpe. (Ovación.)

Segundo.—Nos aburrimos en todo el primer tercio, por que únicamente sobresale la completa mansedumbre del cárdeno, sin perjuicio de que haya matado tres caballos.

Los banderilleros tienen que apelar a clavar los rehiletes a la media vuelta. Llega el toro al final bronco y poderoso. Valencia sufre un desarme al dar el primer pase. Trastea como puede y el toro se le escapa a cada muletazo.

Entrando a asegurar, da un pinchazo hondo en todo lo alto, que mata. Salta el estoque, y milagrosamente, por tropezar en la maroma de la barrera, no hiere a nadie.

Tercero.—Villalta torea por verónicas, ciñéndose tanto y con tanto valor que arranca una gran ovación. Al hacer el primer quite, muy torero y muy valiente, se repiten los aplausos.

Con la muleta hace una faena solo y parado para media delantera y una corta. Descabeila al segundo intento. (Muchas palmas.)

Cuarto.—Algabeño veroniqua bien; pero el toro desluce los lances, por entrar gaza-peando.

En el último tercio, el manso se refugia en tablas, y Algabeño, solo y valiente, hace una gran faena de torero enterado y valiente. Entrando muy bien en una gran estocada. (Ovación y petición de oreja.)

Quinto.—Maera veroniqua en dos tiempos saliendo el toro suelto.

Maera vuelve a banderillar, a los acordes de la música. Coloca dos pares al cuarteo, uno, colosal, en los terrenos de dentro, y un cuarto par, enorme, arrancando desde tablas a menos de un metro. (Ovaciones delirantes.)

Luego pasa de muleta entre los mismos pitones, emborrachando al toro, y atiza un formidable volapié, que hace inmensaria la puntilla. (Ovación, dos orejas y rabo.)

Sexto.—Valencia veroniqua con arte y ceñido, y escucha una gran ovación, que se reproduce en los quites.

Se promueven varios escándalos por la desaprensión con que los monos pretenden aprovechar los caballos malheridos.

Hace Valencia una gran faena de muleta, que es coreada por el público y da media estocada lagartijera, que mata sin puntilla. (Ovación las dos orejas y el rabo.)

Séptimo.—Villalta lancea con valor y obligando mucgo al toro, que no dobla bien. En quites son aplaudidos los dos matadores de turno.

Villalta hace una faena de las suyas, levantando al público de los asientos para ovacionar los pases naturales y de pecho con que el baturro torea al veragua. Un pinchazo muy bueno y un volapié superior. (Ovación enorme, oreja, etc.)

El mayoral de la ganadería salta al ruedo y estrecha la mano a Villalta.

Octavo.—Transcurre el primer tercio entre la ovación a Villalta e Algabeño, que hace varios quites primorosos.

También son ovacionados Magritas y Raffelilo en banderillas.

Algabeño encuentra al bicho huido, y después de una faena valiente, da un pinchazo, otro al hilo de las tablas y una estocada que se aplaude.

En Utiel

Se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose novillos de la viuda de Villagodio, que fueron reguleres, por las cuadrillas de Martínez, Liri y Félix Rodríguez.

Martínez, en su primero estuvo bien; al segundo consiguió dar buenas verónicas, y tras excelente faena entre los pitones, lo mató de un gran volapié. (Oreja.)

Liri, valentísimo toreando y matando. Félix Rodríguez cumplió en todo.

Cogida de Sevillano

Nos comunican de Aldeanueva del Camino (Cáceres) que el diestro Julián Pas Sevillano obtuvo allí un triunfo colosal capeando, muleteando y matando dos bichos de la ganadería de Sánchez Rico.

Hizo faenas admirables, de las que sólo Belmonte es capaz; pero tuvo la mala suerte de que el segundo bicho lo empitonase produciéndole una herida formidable en el recto.

En la enfermería le hicieron una detenida cura merced a la cual salvó la vida. Las últimas noticias hablan de que sigue la gravedad del pobre muchacho.

En Colmenar Viejo

En la plaza de aquella población se celebró días pasados una corrida mixta con ganado de D. Félix Sanz, que resultó bueno.

La cuadrilla de bufos capitaneada por «Don Quijote de la Mancha» y «Sancho Panza», no estuvo mal, pero no hizo nada de particular.

En cambio, en la parte seria hubo muchos aplausos para los novilleros Manuel Mieres, Luis Saavedra y Marino Tirado, los cuales hicieron las delicias del público.

Durante la lidia del cuarto toro se arrojó al redondel el novillero «Naranjito de Sevilla», el cual fué cogido.

Recibió una cornada que, aunque no de gravedad, tendrá al muchacho en cama durante mucho tiempo.

J. el de las T.

LA LECHE

Más intoxicaciones

Desde las cuatro de la tarde hasta cerca de las ocho de la noche estuvieron prestando asistencia a numerosos enfermos que la habían re-

clamado los médicos de guardia en la Casa de Socorro de la Inclusa, D. Joaquín Toribio Cavendosa, D. Alberto Prado Eugenio y Santos Hernández.

Se trataba de vecinos de la calle de Embajadores y otras afluentes que habían tomado leche adquirida en el despacho establecido en el número 38 de la expresada calle, sufriendo intoxicación.

Por fortuna, ninguno de los intoxicados lo está de gravedad.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, del Hospital, que practicó las debidas diligencias.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 14. Lists various bond values and interest rates.

MONEDA EXTRANJERA

Table listing exchange rates for various foreign currencies like Francos, Suizos, Belgas, etc.

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torre hermanos, banqueros, calle de Alcalá número 32.

Espectaculos PARA HOY

- List of theater performances including ESPAÑOL, COMEDIA, CENTRO, REINA VICTORIA, ZARZUELA, REY ALFONSO, APOLO, ROMEA, and FRICE.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Aarow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Box Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Pilsen (Pilsen Co. Ltd. at Aarow in-Furness); fábrica de cañones de guerra, de Pilsen (Pilsen Co. Ltd. at Aarow in-Furness); fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Gleskholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

Máquina en North Knot, para proyectiles; polígonos de Balmain y Hunsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de G-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Oswald Bottegno», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Basil», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 18.200 toneladas y 15.800 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.507 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en línea «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ne-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitio», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 22.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.850 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwarthal», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1875 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid. Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*
D. José Viqueo, Oficial 1.º de la Dirección general... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... *Aritmética.*

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... *Geografía Postal, Legislación Interior, Geografía Universal.*
D. Luciano Zañiga, Jefe del Negociado de Material... *Legislación Internacional y Contabilidad especial de Comercio Exterior y Hacienda de Indias.*
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... *Legislación Internacional y Contabilidad especial de Comercio Exterior y Hacienda de Indias.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... *Legislación Internacional y Contabilidad especial de Comercio Exterior y Hacienda de Indias.*
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... *Legislación Internacional y Contabilidad especial de Comercio Exterior y Hacienda de Indias.*
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... *Legislación Internacional y Contabilidad especial de Comercio Exterior y Hacienda de Indias.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Melino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiriza, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA



VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, Ili, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos más rápidos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Diétrix, Seylaire et Cie LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chs éssiere, SAINT ÉTIENNE
á L. Bourse-Borne, pres d'ANZIN
á B. ase-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

ORIA Y GALINDEZ COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspe, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Srca. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINCENAL

Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del Itinerario de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
COMDE WIREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 8.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

fabricantes de los esmaltes y copias pinturas preparadas "Español".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

BUQUES DE MADERA, PATENTE NATIONAL patente DAMMOLINE (para carbón y bodega) BOOTTOP, y del sistema

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Osa

Agencias y dep. viles en todos los paises donde hay dep.

